

Editoriales y Artículos de Opinión

11 de diciembre del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

DENUNCIARÁ MIRANDA A VARELA

10. Más se tardó Miguel Ángel Varela Pinedo, presidente municipal de extracción panista de Zacatecas en salir a los medios a acusar un desfaldo por 120 millones de pesos de la pasada administración de Jorge Miranda Castro, que el exalcalde del PVEM en responder. Por lo pronto, adelanta Miranda Castro que denunciará penalmente al alcalde Varela Pinedo. Lo tilda de ignorante, irresponsable y de ser un político poco profesional. Si que se llevan pesado los políticos en Zacatecas, es más claro ejemplo, es esta guerra de acusaciones entre Miranda y Varela que estamos viendo. ¡Pobre capital!

EMPATÍA CON LA BANDA SINFÓNICA

9. El respeto se gana. El prestigio también. Ayer durante las protestas de algunos integrantes de la Banda Sinfónica de Zacatecas ocurrió algo que pocas veces se ve en la capital. Los aplausos y la empatía de la sociedad avalando la lucha que libran. Tradicionalmente, cuando hay protestas donde se marcha y se protesta por otros sectores la misma gente que se ve afectada se molesta y de pronto hasta insulta a los manifestantes. Lo que vimos ayer, fue exactamente lo contrario, vimos una muestra de empatía hacia los músicos de la Banda Sinfónica de Zacatecas. ¡Privó siempre el respeto!

IZC, NO HABRÁ MARCHA ATRÁS

8. A propósito de la lucha de una parte de los músicos de la Banda Sinfónica de Zacatecas donde están exigiendo un alto al hostigamiento sobre no violentar el reglamento interno ya hubo respuesta de la directora del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC), María de Jesús Muñoz Reyes. La postura de la funcionaria es que no habrá marcha atrás en el nuevo reglamento que viene, porque la Ley obliga a actualizarlo y es en lo que está el Gobierno de Zacatecas, a

través del IZC. Que bueno sería se valorará el respeto y el prestigio de tantos años de los músicos de la Banda Sinfónica. ¡Viene un cambio generacional!

BUAZ, YA VIENEN LAS VACACIONES

7. Quienes se alistan para las vacaciones son los cerca de 3 mil maestros de la Benemérita de la Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), la administración central y cerca de 2 mil trabajadores de apoyo y, por supuesto, los poco más de 42 mil alumnos de todos los niveles. Por cierto, los aspirantes a rectoría que son un titipuchal tendrán tiempo para tejer acuerdos y regresar con renovados bríos a la espera de la convocatoria que llamará a elecciones. ¡Pero más menos se prefigura una elección de 3 candidatos (as) para suceder a Rubén Ibarra!

NO LO PIERDA USTED DE VISTA

6. Aunque la burocracia estatal se alista para salir de vacaciones la próxima semana comienza a calentarse la grilla porque viene la renovación en el SUTSEMOP que encabeza Israel Chávez González. Por cierto, ya hay varios tiradores, pero, no pierda de vista a Carlos Acevedo un trabajador del Poder Judicial que quiere dignificar la vida sindical. Hasta lo que conocemos, trae la venia de los que mandan en Zacatecas y eso facilita algunas cosas. En suma, el próximo año habrá relevo en la secretaría general de los burócratas del estado. ¡Carlos Acevedo es uno de los que más ruido traen!

VISITAS INCÓMODAS AL CONGRESO

5. Los que recibieron visitas ayer en el Congreso del Estado fueron los diputados (as) de la LXV Legislatura del Estado. Por un lado, los trabajadores de la Banda Sinfónica de Zacatecas protestaron para pedir la intervención de los representantes del pueblo en la lucha que libran y, por el otro, estuvo la organización de provida para recriminar la acción que tuvieron los legisladores (as) hace unas semanas al aprobar la legalización del aborto en Zacatecas. Total, que a los diputados (as) les recordaron hasta de lo que se van a morir. ¡Dos protestas e insultados fueron el distintivo!

HAY INTERÉS DE SER POLICÍAS

4. A decir del secretario de Seguridad Pública y

Protección Ciudadana, el general retirado, Arturo Medina Mayoral si hay interés de los aspirantes por pertenecer a la Policía Municipal en Fresnillo, aunque también aclara, que se tienen que cuidar todos los detalles para que quienes ingresen sean los más aptos para la responsabilidad, para ello, están los exámenes de confianza. No hay de otra, se tienen que aplicar como son. Pero de que hay interés por ser policía municipal lo hay. ¡Ha costado fortalecer a la policía municipal!

DE LAS POLICÍAS MEJORES PAGADAS

3. Por cierto, a propósito de la crisis de policías municipales que hay en prácticamente los 58 municipios, el gobernador David Monreal Ávila dijo que en la entidad se tienen a unas de las policías mejor pagadas. Ya juntando salario y prestaciones pueden alcanzar salarios hasta de cerca de 20 mil pesos mensuales. Esto lo dio en su visita a Fresnillo donde entregó 14 patrullas y equipo táctico.

ALFONSO, UN POLICÍA EJEMPLAR

2. Alfonso Piñón Ramos, el elemento de la policía que murió en un lamentable accidente y que le pronosticaron muerte cerebral, por decisión propia y de la familia donó sus órganos para que otras personas puedan vivir. Sin duda, su caso se trata del ejemplo más claro de que después de la muerte la vida puede seguir aquí. Fue un momento muy emotivo para ambas familias, tanto para las que donaron como para las que recibieron algún órgano. ¡Bien por el policía Alfonso!

EL DATO:

1. Se espera que unos 12 millones de files visitarán durante todos estos días la Basílica de Guadalupe allá en CDMX. No hay duda de que, el fervor guadalupano es inquebrantable. ¡2 de diciembre ya es un día nacional!

MARCHAN POR LUIS

0. "No hace falta Luis", grita la familia allá en Jerez. Piden la intervención del Ejecutivo para encontrarlo.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión
**CRÓNICA
DEL PODER**
IGNACIO VALENZUELA

Veleidoso actuar deteriora el ejercicio de gobierno

Consecuente con la veracidad y el ejercicio crítico, en su Cuenta Regresiva del lunes anterior, nuestro Director Gerardo de Ávila hace una interrogante: ¿estará de acuerdo el gobernador?, y se refiere a la faramalla que realiza el Secretario de la Función Pública, Ernesto González Romo con su espectáculo circense al abrir otro frente de discusión con el Centro Cultural de Zacatecas, al que pretende elevar como museo de la corrupción, un comportamiento que de inmediato fue cuestionado por la opinión pública y más específicamente por los padres de familia de los alumnos del Bachillerato Militarizado, institución educativa que está alojada en ese recinto que sí es símbolo de impunidad.

Se entiende y se interpreta que se trata de una lucha por la protección de imagen institucional, con justa razón los padres de familia protestan porque el estigma de la corrupción afecta y lesiona a sus hijos que ahí estudian, demuestran que la sola denominación museo de la corrupción, les alcanza negativamente y son jóvenes que en su conjunto preoperatoriamente se forman para ser ciudadanos responsables y seguramente funcionarios como militares entregados a servir ética y moralmente con honradez y transparencia a la sociedad y a su estado.

SUPUESTO COMBATE

En sentido contrario, el secretario Ernesto González Romo, da seguimiento a su deteriorada imagen que se ganó como diputado local y erráticamente lanza una estrategia de supuesto combate a la corrupción para intentar restaurar su imagen personal, pero al hacerlo con frivolidad y petulancia, al que desprestigia es a su gobierno de la Nueva Gobernanza y de la Cuarta Transformación, que de hecho y derecho promueven la lucha contra la corrupción, pero lo hacen con planes, programas y estrategias apegadas a la legalidad y con respeto a la gente, a la ciudadanía y a la sociedad, que bien observan actitudes y cumplimiento de compromisos y obligaciones de los funcionarios públicos.

La insoportable banalidad y arrogancia del Secretario de la Función Pública, otra vez ha topado con el rechazo popular, porque institucional y responsablemente no diseña planes ni proyectos o programas para coordinar las políticas públicas y la gestión gubernamental, no evalúa ni vigila el ejercicio público del gobierno para construir una administración cercana al ciudadano, que genere resultados sociales de fortalecimiento y consolidación de una imagen de servicio público eficaz, transparente y contundente, convincente, creíble y confiable, y que sea respetuoso de la legalidad, pero sí está más centrado en un pasado de ejercicios de corrupción y desviaciones que debieron ser sancionados y castigados, pero que ahora han expirado posibilidades de aplicarles la ley, para solo reducir sus acciones a espectacular y escandaloso protagonismo personal, que es lo que le encanta al señor Secretario de la in función pública.

La movilización opositora a esa veleidoso anticorrupción, ha sido una lección social para contener o cancelar lo que ha sido otro escándalo y alboroto de un funcionario o servidor público que no actúa para robustecer la función pública estatal, la que ciertamente, debe combatir la corrupción.



Rodrigo Sandoval
Almazán

Tres ideas para sobrevivir la IA

La Inteligencia Artificial Generativa (IAGEN) está transformando nuestras vidas, desde el trabajo hasta el entretenimiento. Su irrupción en redes sociales, teléfonos y aplicaciones de mensajería parece inevitable.

¿C ómo adaptarse a esta realidad sin sentirnos desbordados? Aquí le comparto tres ideas esenciales para navegar este nuevo mundo. 1. No se confunda con lo que hace la IAGEN. - Esta tecnología no es un robot, ni tampoco nos va a quitar el trabajo. Comenzó por ser un chatbot con el que podemos establecer un diálogo y hacerle preguntas; sus respuestas son casi instantáneas y podemos profundizar o hacer cuantas queramos. En sus respuestas, comete errores y su base de conocimientos es finita ya que su entrenamiento solo abarca tiempos límite (algunos años), por lo que siempre hay que comprobar sus respuestas. 2. Pruebe una sola aplicación de IAGEN a la vez. La comercialización de la IAGEN es un boom. Las empresas que lo desarrollan como: Google, Amazon y Facebook promueven sus propias plataformas (o productos). El más conocido es ChatGPT de la empresa Open AI, pero también existe: Claude de Anthropic. Copilot de MSN; LeChat de Mistral; Gemini de Google y recientemente Nova de Amazon.

DIFERENCIAS

Todos son muy útiles y su funcionamiento es similar al de un chat que comentamos, por ello es que podemos utilizarlos para diferentes tareas. ¿Cómo diferenciar entre ellos? Bueno, pues la calidad de sus respuestas es diferente: algunos se equivocan más otros menos; sus respuestas sorprenden. La velocidad de respuesta e incluso el precio. Cada uno ofrece características y velocidad propia. No hay receta única para saber cuál es mejor. Pruebe

Las empresas que desarrollan como: Google, Amazon y Facebook promueven sus propias plataformas o productos

por una semana uno de ellos - todos tienen planes gratuitos - y luego puede comparar sus resultados con otro. El tener dos herramientas trabajando simultáneamente es posible, pero requiere cierta experiencia previa y conocimiento de cómo trabajan. Haga la prueba vale la pena verlos en funcionamiento.

3. Pague sólo UNA aplicación de IAGEN. - en el frenesí de probar todas las plataformas y ver cual es la más útil. Al intentar explotar todas sus potencialidades nos dimos cuenta que tenemos que pagar. La mayoría rondan los US \$20 mensuales, pero al tipo de cambio actual - y con tendencia a subir - esto se vuelve caro. Inclusive Open AI acaba de lanzar una versión Premium por US \$200 al mes, mucho más de lo que se puede pagar un individuo. Si realmente tiene un uso lucrativo la plataforma que contrató, no dude en pagarlo; pero si no, mejor sólo dedique el tiempo y el dinero a una de ellas o mantenga la gratuita. No es necesario tener varias, basta aquella que resuelva sus necesidades de información.

La Inteligencia Artificial Generativa es una herramienta poderosa si se usa con criterio. Experimente, compare y, si es necesario, invierta, pero siempre con un enfoque en sus necesidades reales. Seguimos en el tema.

Contacto: tecnogob@pm.me



Carlos Puente Salas

Cierre legislativo

El cierre del primer periodo ordinario de sesiones de esta LXVI Legislatura será intenso, de mucho análisis, debate y trabajo político. Entre el martes y el jueves debatiremos, entre otros temas, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2025, el cual será el primero que ejercerá la Presidenta de la República; además de que los Congresos de los estados están esperando su aprobación para que cada uno defina el presupuesto que tendrá el próximo año.

Para continuar con la implementación de la reforma al Poder Judicial, en la sesión ordinaria de ayer martes analizamos la nueva Ley de Carrera Judicial, la cual contempla los mecanismos para la evaluación, permanencia, promoción y organización del personal del Poder Judicial de la Federación. También debatimos sobre la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como reformas a varios artículos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En temas de combate a la corrupción y rendición de cuentas, las y los diputados debatimos también ayer martes la designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE), quien es la persona encargada de revisar, controlar, fiscalizar, investigar y vigilar el correcto uso del dinero que ejerce dicho instituto.

Guiados por el compromiso de ampliar los derechos de las y los trabajadores, los diputados debatimos reconocer el estatus laboral de las personas que trabajan en plataformas digitales como pueden ser Uber, Rappi o Didi, para lo cual dichas plataformas deberán registrar su contrato ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; además, buscamos garantizar el acceso a seguridad social y prestaciones, tales como atención médica, seguro de riesgos laborales, acceso a pensiones y crédito para la vivienda, por mencionar algunos. De acuerdo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social esta medida beneficiará a cerca de 658 mil trabajadores.

Se busca la creación de Fiscalías especializadas de investigación de delitos relacionados con las violencias de género contra las mujeres

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS

La creación de Fiscalías especializadas de investigación de delitos relacionados con las violencias de género contra las mujeres, fue uno de los temas relevantes aprobados en este periodo ordinario, a partir de una iniciativa de ley que presenté en octubre. Este mandato se aprobó en el marco de la llamada reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva. Así, en la sesión de hoy miércoles 11 de diciembre se tiene previsto discutir las reformas a varias leyes para hacer realidad la igualdad sustantiva como crear el Registro Nacional de Medidas u Órdenes de Protección de las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños; que las policías brinden medidas de protección inmediata a dichas víctimas de violencia, con ello buscamos prevenir el feminicidio y erradicar la violencia contra las mujeres. Los cambios también contemplan la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Hoy miércoles también iniciará la discusión del Presupuesto de Egresos para el 2025 y contemplamos que el debate se prolongará hasta el jueves. El cierre legislativo será igual de intenso que la apertura; trabajamos para el bienestar del país.

*Diputado Federal.

COLUMNA
INVITADA

OPINIÓN

EDGAR CORZO

Derechos humanos para el futuro

Este 10 de diciembre se celebró el 76 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos no es igual a los anteriores, y no lo es porque el panorama se ha recrudecido.

Tenemos muchos frentes abiertos y todos desafortunadamente nos llevan al cuestionamiento de los derechos humanos. Ahí están, por ejemplo, los conflictos internacionales que siguen costando vidas y lesionando derechos humanos. Por ejemplo, el conflicto entre Ucrania y Rusia, que inició en febrero de 2022, ha cobrado más de un millón de vidas y lesionados, o bien el de Israel y Gaza, iniciado en octubre de 2023, en donde ya se manejan cifras de más de cien mil muertos y lesionados. Si a las anteriores números sumamos los de las personas desaparecidas o desplazadas la numerialia asciende a millones de personas.

Otro frente lo constituyen los conflictos al interior de los países, lo que tampoco es tema menor; no alcanzaría el presente texto para siquiera enunciarlos. Los encontramos en todos los continentes y también están produciendo situaciones que ponen en entredicho la vigencia de los derechos humanos.

A la anterior preocupación hay que adicionar, como otro frente, la que viene del cambio climático que incide sobre nuestro medio ambiente, el cual, sin duda, es un derecho humano clave hoy en día. Aquí también millones de personas sufren estragos en sus vidas y en sus derechos humanos, especialmente por el calentamiento global debido a las emisiones de gases con efecto invernadero, lo que provoca inundaciones, tormentas tropicales, sequías, olas de calor, incendios forestales, y otros tantos fenómenos meteorológicos que todavía deben explorarse. Hay que insistentemente recordarles a los gobiernos sus obligaciones para hacer frente a esta situación, en especial con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se ha comprometido alcanzar la comunidad internacional, ya en una fecha que no parece alcanzable, como lo es el año 2030.

La preocupación que producen todos estos frentes es elevada, por eso vale la pena traer a colación el Pacto para el

No veo un futuro sin la presencia del respeto a los derechos humanos, sí lo veo, con la presencia de nuevos derechos.

Futuro aprobado recientemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En él se resumen las preocupaciones que venimos señalando al reconocerse como ejes temáticos el del desarrollo sostenible, así como la paz y la seguridad internacionales, pero también se adicionan otras áreas que están poniendo en entredicho nuestros derechos humanos. Así sucede, por ejemplo, con los avances en la ciencia, tecnología, innovación y cooperación digital, porque querámoslo o no, el derecho no está a la par de los avances de la ciencia, y como muestra basta tener presente la inteligencia artificial y la neurociencia en el mapeo de las neuronas del cerebro humano. Difícil que una regulación alcance estos avances científicos y, más aún, que logre encuadrar el devenir de estos temas que pueden poner muchas cuestiones en riesgo. Otro tema del Pacto para el Futuro es la gobernanza mundial, que también puede traer preocupaciones encontradas con los derechos humanos, ya que hay momentos de tensión en que pueden obstacilizarse. Y la última preocupación son las generaciones futuras, la juventud, lo que les vamos a dejar, y aquí el alcance de las conquistas sobre derechos humanos es incuestionable.

No veo nuestro futuro, sin la presencia del respeto a los derechos humanos, sí lo veo, en cambio, con la presencia de nuevos derechos a la altura de las exigencias de los tiempos que vienen, con una visión que ofrezca un marco de prevención y defensa de la persona frente a los riesgos que se están produciendo.

Integrante del Comité de Derechos de los Trabajadores Migratorios de la ONU



AMIIF
Innovación para la vida

FERNANDO PORTUGAL

Propiedad intelectual ante el T-MEC

México es un país cuya economía está muy ligada a la innovación. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) reconoce en su informe conocido como el “Índice Global de Innovación”, que en cuanto al volumen total de su comercio exterior nuestro país es el décimo primer exportador de bienes de alta tecnología y el primer exportador de bienes culturales.

Sin embargo, nuestro ecosistema innovador presenta muchas áreas de oportunidad. Por ejemplo, aunque en México existe un alto número de patentes otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), apenas el 5% de ellas corresponde a mexicanos.

¿Qué podemos hacer para fomentar la innovación? Además de promover la vinculación entre la academia y centros de investigación públicos con las empresas, que en México todavía es relativamente reducida, también necesitamos un régimen jurídico que proteja y fomente la innovación. La adecuada protección de la propiedad intelectual es esencial para impulsar la capacidad innovadora en México, así como para impulsar un mayor desarrollo social.

La importancia de la propiedad intelectual es tal que se encuentra regulada por diversos tratados internacionales, tales como el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). En la antesala de la revisión de ese Tratado, la cual será en 2026, se puede sostener que en México hay avances en la protección de la innovación farmacéutica, pero aún existen algunas disposiciones del T-MEC pendientes de adoptar en el sistema jurídico nacional.

Algunas asignaturas pendientes en Propiedad Intelectual en el T-MEC son: la normatividad mexicana ya dispone de un mecanismo legal para evitar que se autorice la entrada al mercado de productos farmacéuticos infractores de patente (vinculación). Éste se basa en la comunicación entre el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) y la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

La autoridad sanitaria no concede el registro sanitario para un medicamento si, de acuerdo con la información que recibe del IMPI, con su comercialización se infringirían derechos de patente. El

La importancia de la propiedad intelectual es tal que se encuentra regulada por diversos tratados internacionales, tales como el T-MEC.

T-MEC demanda ciertas mejoras en ese sistema, por ejemplo, que se permita una mayor colaboración de los interesados con las autoridades para esclarecer si existe una potencial infracción.

De acuerdo con los compromisos establecidos en el T-MEC, para 2025 México deberá implementar ciertas medidas que favorecen la investigación en salud y la innovación médica: (i) cuando la COFEPRIS se retrase injustificadamente en el otorgamiento de una autorización comercial (registro sanitario) para un medicamento patentado, la patente que corresponda debe ajustarse para compensar esa dilación, y (ii) proteger el uso de la información científica generada para acreditar que los medicamentos nuevos sean seguros y eficaces para los pacientes.

La adopción de esas figuras legales se vuelve acuciante, ya que los plazos legales para hacerlo están próximos a vencer. Pero más allá de la mera obligación legal derivada del Derecho Internacional, es indispensable que México las incorpore a su legislación a efecto de generar el entorno propicio a la Investigación y desarrollo de los tratamientos que requiere la población en México y, de esa forma, contribuir al logro de uno de los objetivos de desarrollo sostenible conforme a la Agenda 2030 de la ONU: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Director de Propiedad Intelectual de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Mujeres en la política, según Estados Unidos

México se encuentra junto a Ruanda, Cuba, Nicaragua, Andorra y los Emiratos Árabes Unidos como uno de los países con mayor representación femenina en la política.

Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial, sin embargo, en la mayoría de los países, las mujeres están subrepresentadas en los procesos políticos a nivel nacional, dice el reporte *Statistics on Women in National Governments Around the World*, del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos.

“Las posibles causas incluyen leyes y prácticas discriminatorias, estereotipos de género, bajos niveles educativos, falta de acceso a servicios de salud y el impacto desproporcionado de la pobreza en las mujeres. Muchos expertos han encontrado que la participación política de las mujeres, incluida su representación en gobiernos electos, contribuye al bienestar general de las mujeres y sus comunidades”, explica el documento.

Desde 1960, al menos 70 países han tenido una mujer en el nivel más alto de liderazgo ejecutivo. En 2024, 34 países cuentan con una mujer como jefa de Estado y/o de Gobierno, ya sea electa directamente o seleccionada por cuerpos legislativos. “Entre las líderes actuales se encuentran figuras como Claudia Sheinbaum, presidenta de México desde octubre de 2024, y Giorgia Meloni, primera ministra de Italia desde 2022”.

El informe señala que el incremento en la representación de las mujeres en México responde a la implementación de cuotas de género legisladas, una herramienta diseñada para revertir la exclusión histórica de las mujeres en la política.

El documento subraya que el impacto de la representación femenina en los parlamentos va más allá de los números. “La participación de las mujeres en los procesos legislativos contribuye al bienestar de las comunidades y refuerza la democracia, al garantizar que las decisiones reflejen las necesidades de todos los sectores de la sociedad”, explica el CRS.

Este enfoque destaca la relevancia de asegurar una diversidad de perspectivas en la toma de decisiones políticas.

Sin embargo, el reporte también advierte sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en la política, incluido el fenómeno de la violencia de género. Según el informe, esta violencia puede manifestarse en distintas formas, desde ataques psicológicos hasta agresiones físicas, y busca desalentar la participación de las mujeres. A nivel mundial, el 81.8 por ciento de las legisladoras encuestadas reportaron haber sido víctimas de violencia psicológica durante su mandato.

El CRS también menciona la importancia de adoptar medidas adicionales para garantizar que las mujeres no solo accedan a los parlamentos, sino que puedan desempeñar sus funciones de manera efectiva. “La igualdad de género en los parlamentos no se limita a la paridad numérica; también implica la creación de entornos que permitan a las legisladoras participar plenamente y sin obstáculos en el proceso político”, se lee en el informe.

El caso de México, con su enfoque en cuotas de género y reformas legales, se presenta como un modelo para otros países que buscan cerrar las brechas de género en la política. Este avance no solo es significativo para las mujeres mexicanas, sino que también posiciona al país como líder global en la promoción de la equidad en los espacios de toma de decisiones.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Siguen las gestiones del Rector de la UAZ en la Federación

El Rector de la Universidad, **Rubén Ibarra Reyes**, se reunió con el secretario de Educación, **Mario Delgado Carrillo**, quien comprometió temas de interés para



RUBÉN IBARRA REYES, rector de la UAZ.

la comunidad universitaria y para la educación pública zacatecana. Por ahora, el Rector cierra el año abriendo las puertas del nuevo gobierno federal y seguramente que el respiro financiero que pueda obtener de la SEP será fundamental para que la comunidad universitaria se mantenga tranquila previo al periodo de descanso. El Rector también se

reunió este martes con la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, **Bertha María Gómez Castro**, para dar seguimiento a las gestiones para el cierre de año de la Institución.

Con ella, se desarrolló un diálogo muy positivo, en el cual revisaron la presión del gasto de cierre para la UAZ. Se espera que, de acuerdo a las expectativas, se pueda estar pagando el aguinaldo a más tardar el 20 de diciembre.

Por lo pronto, los recursos para el pago de la quincena 23, que vence el viernes, están dispuestos para ser dispersados tal y como lo mandata el Contrato Colectivo de Trabajo. Se comienza a ver la luz al final del camino, y una vez solucionado el problema económico universitario de cierre de año, entonces a vacacionar en la máxima casa de estudios.

Por ahora ya se ve la luz y la UAZ, con el respaldo comprometido del gobierno estatal, estará pagando en tiempo y forma los compromisos contractuales antes de Navidad.

Acusan de intervención oficial en las elecciones de las secciones sindicales del SNTE

En las secciones 34 y 58 del SNTE entran a la recta final de la jornada electoral en la que se va a renovar cada Comité Ejecutivo Seccional, y los señalamientos y advertencias de la tentación de intervencionismo oficial en favor de unos y otros candidatos, cada día salen a la luz.

Por lo pronto, la búsqueda del consenso se agota y el tiempo termina, por lo que seguramente en ambas secciones irán a las urnas el próximo viernes para elegir a sus nuevos dirigentes. Justo ayer se reunió el enviado del SNTE a la Sección 34, **Juan Manuel Armendáriz**, con el exdiputado **José Luis Figueroa Rangel**, que representa al MDMZ y a **Filiberto Frausto Orozco**, donde garantizó la imparcialidad del proceso.



ARMANDO DELGADILLO, subsecretario.

Intervienen subsecretarios en la Sección 34

Pero no se habló del apoyo que los subsecretarios de Educación Básica y Académico, **José Alfredo Sánchez Mendoza** y **Armando Delgadillo Ruvalcaba**, fueron interpretados, en horario oficial, haciendo llamadas para promover el voto y el apoyo al candidato de la planilla del MDMZ, **Filiberto Frausto**. Esa intervención puede costarles el cargo y la elección a la planilla de su candidato.

En la Sección 58 usan recursos oficiales para el candidato de la planilla azul

En el caso de la Sección 58, las cosas andan en las mismas, ya que recientemente captaron al candidato de la planilla azul en franco proselitismo en el sur del estado. En mensajes de texto, funcionarios de la Secretaría de Educación convocan, también en horario oficial, a que acudan a escuchar sus propuestas este miércoles a las 11:20 de la mañana en la "Escuela Evolución".

En los mismos mensajes de los funcionarios se observa que están comprometiendo apoyos para justificar las faltas, y no habrá problemas porque el permiso está autorizado por el "jefe de Región". Las cosas están al rojo vivo en cada sección sindical.

Exhibe Provida a diputados que aprobaron la despenalización del aborto

En respuesta a la reciente despenalización del aborto en el estado de Zacatecas, el grupo Provida se manifestó en la explanada del Congreso del Estado contra los diputados que votaron a favor. Ahí colocaron una lona que señalaba como "Cártel del Aborto" con las fotografías de los diputados que emitieron su voto a favor.

La acción tuvo como propósito manifestar el rechazo a la reforma y evidenciar a los 21 diputados que votaron a favor de esta ley. Los nombres de los legisladores que apoyaron la despenalización del aborto en el estado fueron destacados en el montaje como símbolo de protesta.

Los opositores a la ley aseguraron que la despenalización del aborto no es simplemente una interrupción del embarazo, sino un asesinato premeditado. Los grupos Provida consideran que la vida no puede ser puesta en pausa y reanudada en otro momento.

RUNRUNAZOS

La angustia y la desesperación invaden a la familia de **Luis Alberto Espinosa**, un joven que fue privado de su libertad el pasado sábado. En una emotiva conferencia de prensa, sus padres hicieron un llamado urgente a la población para obtener información sobre el paradero de su hijo y demandaron una audiencia con el gobernador **David Monreal Ávila**, a quien pidieron que les brinde resultados en la búsqueda. Una familia más que vive en la zozobra de la desaparición de un familiar.

El Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas sigue paralizado por sus estudiantes, quienes ya viven en medio de la indignación, porque luego de ser excluidos de la plataforma SUBES y perder el acceso a la beca, llevan casi una semana en paro, exigiendo respuestas y justicia por la negligencia de las autoridades. Nadie ha acudido a tratar de solucionar el problema.

La oficina que ocupaba **Elías Barajas** ya se encuentra libre a la espera de que llegue el nuevo titular de la Subsecretaría de la Regulación de la Tenencia de la Tierra.

¿Veremos la salvación de Dios?

Sigifredo Noriega Barceló*

"Todos verán la salvación de Dios"

Lucas 3, 1-6

Hemos encendido la segunda vela de la corona de Adviento. Esperamos que la primera nos esté ayudando a abrir las puertas y ventanas de la esperanza. No podemos dejar que los problemas y preocupaciones de cada día nos roben el ánimo que de ella brota.

Las esperas pueden ser largas o breves, fecundas o frustrantes. La fe y la esperanza en EL QUE VIENE son decisivas para convertir las esperas en oportunidades de gracia y espacios propicios para la conversión del corazón.

¿Veremos la salvación que viene de Dios? Quizá no nos toque ver el final, pero estamos seguros que el presente de la salvación está al alcance del que confiesa su fe en Cristo y siembra semillas de esperanza. Éste confía, día a día, en la presencia salvadora de Dios a pesar de tormentas y tribulaciones, violencias y desencantos.

El tiempo de Adviento nos dispone para recibir el mejor anuncio que pueda escuchar el ser humano, la historia y la



creación: Dios es y está con nosotros en la persona de Jesús, el Cristo, el Salvador. Nosotros estamos llamados en su persona a la plenitud, a colmar nuestros más profundos anhelos y deseos, a la bienaventuranza completa.

¿Cuándo será? "Todos verán la salvación de Dios" anuncia el profeta y pregona Juan Bautista, sin precisar fechas. El nacimiento del Salvador en la historia sembrará la posibilidad de plenitud ya desde el/este tiempo. Navidad es cumplimiento y apertura al horizonte total de la vida que sólo Dios puede colmar.

Juan Bautista, profeta y testigo de la Buena Nueva, es un personaje decisivo en las esperas y la esperanza que delinea el tiempo de Adviento. Su misión queda dibujada en las palabras de Isaías, otro especialista en adventos: "Prepararen el camino del Señor". Cumple su misión de manera sobresaliente. Lo primero que hace es "ir al desierto" para escuchar la palabra de quien lo envía y acogerla para poder pregonarla.

Muy pronto el precursor profeta se convertirá en testigo de lo que anuncia y pregona. La predicación y el testimonio de Juan debió ser algo impresionante. De su escucha atenta surgieron quienes

fueron los primeros discípulos-apóstoles escogidos por Jesús para anunciar el cumplimiento del "todos los hombres verán la salvación de Dios".

Nuestro tiempo requiere de discípulos que se tomen en serio la esperanza que se fundamenta en la fe en Jesús. En muchos rincones y calles de la vida encontramos gente que necesita de pregoneros de esperanza y sus manifestaciones: fortaleza y firmeza, ternura y solidaridad, paciencia, alegría, paz, compromiso. Ver/experimentar la salvación de Dios, anunciarla y testimoniarla en el mundo -cuando hay tantos remedos de 'seguridad' y engaños de bienestar- es el gran reto del cristiano que quiere vivir a profundidad este Adviento.

Que al encender la segunda vela de la corona de Adviento nos decidamos a colaborar para que la salvación llegue a todos, sin distinciones ni discriminaciones, especialmente a los más desesperados, desencantados, desprotegidos, marginados, necesitados.

Santa María de Guadalupe, madre de la esperanza, ruega por nosotros.

Con mi afecto y bendición.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

Claudia Sheinbaum: ¿Persona del Año 2024?

Eduardo Ruiz-Healy* 

La influyente revista TIME anunciará mañana a su Persona del Año, una distinción que reconoce a la persona, organización o idea que ha tenido un impacto global significativo, ya sea positivo o negativo. Entre los candidatos de 2024 destacan figuras de diversos ámbitos, como el presidente electo de EEUU Donald Trump, la vicepresidenta de ese país Kamala Harris, el empresario y hombre más rico del mundo Elon Musk, el primer ministro de Israel Benjamín Netanyahu y la presidenta Claudia Sheinbaum, cuya reciente elección como la primera mujer presidenta de México la hace una fuerte contendiente.

Todo parece indicar que Trump será el designado. Su reelección es histórica. Redefinió la política estadounidense, movilizó votantes y reafirmó su influencia global. Hace ocho años fue reconocido como Persona del Año en 2016 y su regreso al poder refuerza su perfil como un líder polarizador pero innegablemente influyente. Su capacidad para generar cambios profundos en la política interna y en las relaciones internacionales lo convierte en la opción más lógica para este reconocimiento.

Sin embargo, Claudia Sheinbaum es una muy atractiva alternativa para obtener la designación. Su elección simboliza un momento histórico para México, marcando un avance significativo para las mujeres y las minorías étnicas en un país con tradiciones patriarcales arraigadas. Además, posiciona a México como un ejemplo de inclusión y la proyecta como una líder progresista en contraste con figuras de extrema derecha como Trump.

Si la presidenta Sheinbaum resulta seleccionada, su perfil internacional crecerá considerablemente, consolidándola como una de las dirigentes progresistas más influyentes del mundo. Este reconocimiento le brindaría una plataforma para abordar retos clave como la seguridad, la desigualdad y el cambio climático, atrayendo aliados internacionales para apoyar a México en estos temas. Asimismo, fortalecería su postura ante las políticas proteccionistas de Trump, incluyendo los aranceles contra México.

A nivel nacional, este honor sería motivo de orgullo y validación para la mayoría de los mexicanos. En un país donde la percepción internacional es valorada, este galardón consolidaría

su base de apoyo y le otorgaría mayor legitimidad para impulsar las reformas internas que el país necesita.

No obstante, la distinción también traería consigo desafíos. Generaría un escrutinio más intenso sobre su gestión, tanto dentro como fuera del país. Sus críticos señalarían que el premio es inmerecido si se toma en cuenta que su gobierno aún no ha entregado resultados tangibles en temas clave como la violencia y la corrupción. Esto seguramente lo aprovecharía la oposición política para criticarla aún más.

Es probable que Trump critique su selección, calificándola como un acto de sesgo ideológico, lo que polarizaría más las opiniones y complicaría las ya tensas relaciones entre México y EEUU.

Aunque el presidente electo de EEUU parece ser la elección más probable para Persona del Año debido a su influencia global, Claudia Sheinbaum representa una opción válida que simboliza progreso e inclusión. Su nominación ya es un reflejo de los cambios que están transformando el escenario político mundial.

*@ruizhealy

¿Cuál es la importancia de la gamificación educativa?

Victor Alfonso Silva Reyes* 

La gamificación es una técnica de enseñanza que aprovecha la atención y el interés de los alumnos en los juegos dentro de los espacios educativos con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje para ellos, este método generalmente se utiliza en los primeros años de escolaridad del alumno (maternal, preescolar, primeros años de primaria).

Debemos entender la gamificación como un juego planeado con un objetivo, no solo es poner a los alumnos a jugar por jugar, sin un sentido o reglas que seguir, lo que se busca es motivar al alumno y que mediante el desarrollo del juego aprenda algo.

El término "gamificación" fue acuñado por Nick Peeling en el año 2002, por lo tanto, es un método de enseñanza "nuevo".

Lo que se busca con esta estrategia es que la clase se vuelva más entretenida, motivar e incentivar al alumno a través de recompensas además de mejorar la eficiencia en el proceso de aprendizaje; los juegos pueden ser individuales, por parejas o equipos, lo que ayuda al desarrollo de habilidades blandas en el educando.

Pero debemos entender el alcance que tiene dicho método, porque si bien, el lugar donde se aplica de manera regular es en los primeros años de escolaridad de los alumnos, podemos adaptar esta estrategia educativa para todos los niveles educativos o incluso, grupos de educación no formal donde se vaya a tener una intervención con un fin educativo; el juego es algo que a todos nos motiva, nos llama la atención, cualquier

actividad tiene como objetivo lograr un cambio positivo en los participantes.

Debemos tener muy definida cuál será la estrategia y el objetivo del juego que vamos a implementar para que este sea proactivo, podemos brindar clases desde diferentes enfoques, no solo centrarnos en las clases tradicionales, hay que recordar que los alumnos de hoy en día necesitan motivación, no información, debemos ayudarlos a que utilicen toda la información que tienen disponible en pro de la mejora o la resolución de algún problema que se encuentre dentro de su contexto social, porque aquel conocimiento que no se utiliza se vuelve inútil.

¿Conocías esta técnica? ¿La has utilizado en tus clases?

*vinculacion@institutoze.org

La Virgen de Guadalupe, cuando la fe trasciende a la historia

José Antonio Rincón*

¿No estoy aquí, yo, que soy tu madre?

Frase tierna, dulce y a la vez potente, que sana, da consuelo, reconforta y anima, algo así como una extensión del texto evangélico donde Jesús el Cristo, dice: No tengan miedo yo he vencido al mundo. (Juan 16:33)

El guadalupanismo, no sólo es un fenómeno de profunda religiosidad; adquirió desde hace años naturaleza sociológica, tanto que se ha erigido en símbolo de identidad nacional para los mexicanos.

En estos días, desde grandes ciudades, comenzando por la Ciudad de México, donde está el impresionante santuario guadalupano, hasta la más pequeñas de las comunidades de nuestra patria, se visten de fiesta y alegría para celebrar un aniversario más de las apariciones de la virgen en el cerro del Tepeyac; las peregrinaciones lucen multicolores y multitudinarias; es el espléndido paisaje nacional en estos días.

Santuarios, templos, capillas dedicadas a la guadalupana se cuentan por miles.

Que cuándo, cómo y dónde se originó la devoción, son preguntas que ya no se resuelven con la historia como ciencia, yo diría porque ya están resueltas desde el México profundo, en palabras de Jean Meyer.

La gente, impulsada por la fe, define, como ocurrió con la formación del canon bíblico, que luego las autoridades eclesásticas reconocen y la avivan.

La propia biblia no es una colección de libros de historia, aunque muchos de sus datos encuentran sustento en ella y en la arqueología, como lo evidencian estudios de eruditos; en todo caso es el mensaje de Dios en palabras de los hombres.

No es que se ignore la historia de la virgen de Guadalupe en cuanto a su origen español, lo que es comprensible, por la oriundez de los evangelizadores.

Todo gran acontecimiento es polémico en sí mismo; nada hay que no haya sido puesto en duda.

El acontecimiento guadalupano en cuanto a la aparición de la Santísima virgen en esa advocación lo testimonian el Nican Mopohua, escrito en náhuatl y de muy antigua data, muy cercano a los acontecimientos, lo que lo hace más valioso y no digamos ya los millones de testimonio de los creyentes por favores recibidos.

El llamado milagro del Tepeyac ha sido objeto de polémica, incluso entre los propios miembros de la jerarquía episcopal mexicana, como la postura del obispo de Tamaulipas Eduardo Sánchez Camacho en el siglo XIX.

En el último tercio de ese mismo siglo, el entonces arzobispo de México, Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, que estuvo en Roma en el concilio Vaticano I que encabezó el papa Pío IX e integró el grupo de notables que trajo a nuestro país a Maximiliano de Habsburgo, encargó a uno de los más grandes historiadores de

ese tiempo, don Joaquín García Icazbalceta, un estudio histórico del fenómeno aparicionista. El historiador, un rico hacendado morelense y ferviente católico, cumplió su cometido y entregó al prelado su trabajo de investigación, pidiendo que no se publicara. Se trata de un sesudo estudio realizado con sumo cuidado y respeto a la religiosidad del pueblo, que concluye que el lienzo es hechura humana, aunque acotó que su opinión no invadía los terrenos teológicos, de las que confesó no ser avesado.

Ese trabajo como suele suceder, fue filtrado y ha sido manoseado por tiros y troyanos, a veces sólo con la intención malhadada de atacar la creencia.

En contrapartida, existen estudios científicos del lienzo de la imagen que preside la imponente basílica del Tepeyac, mismos que concluyen que el óleo se sale de lo ordinario y sugieren un origen sobrenatural, o por lo menos que no es posible explicar, todo lo cual da soporte al milagro de la aparición.

Plumas de todos los matices han fluido para hablar del tema.

En la polémica aparicionista, lo más vergonzoso sin duda ocurrió en los años noventa del siglo pasado, cuando gobernaba la basílica de Guadalupe monseñor Guillermo Shulenburg, cura de origen Alemán que recibió del papa en 1963 los títulos de monseñor y abad de la basílica, lo que lo encumbró y empoderó.

Este hombre tan polémico, sin embargo, fue un gran gestor, pues en su tiempo se edificó el grandioso y hermoso templo donde reside el ayate de la virgen de Guadalupe, activismo que ya había demostrado cuando fue rector del seminario de México al edificar sus nuevas instalaciones.

A Schulenburg le gustaba la gran vida, jugar con los patentados, socializar con la élite y recibir a los dignatarios extranjeros que acudían al santuario. La gran vida que se daba, la soportaba seguramente los cuantiosos recursos que se recaudan en ese templo mariano.

La gota que derramó el vaso ocurrió cuando afirmó que el indio Juan Diego no existió, lo que obviamente equivale a afirmar que no hubo apariciones, todo esto cuando el indígena estaba por ser canonizado. A la fecha y canonizado por Juan Pablo II, Juan Diego engrosa el santoral católico.

Mayor descaro, hipocresía y deshonestidad no puede haber en un prelado, que se fue por esa razón y la basílica volvió a su gobierno natural: el arzobispo de México.

Los comentarios anteriores son para conocer someramente algunas de las polémicas que no hacen sino acendrar la religiosidad del pueblo en la Virgen de Guadalupe, cuya celebración es mañana y es un día grande para los mexicanos.

*ringonza_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Mi Jardín de Flores

Siguen las Muertes, Secuestros y la Corrupción

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Don Julio menciona que es desesperante no saber nada de su hijo y quiere que el gobernador David Monreal lo ayude, al referir que cuando el mandatario anduvo en campaña lo llegó a visitar directamente en su casa, en donde fue bien recibido; pero, ahora, don Julio pide que el gobernante sea sensible y lo ayude a encontrar a su hijo. Comenta que en este lapso han tenido que tocar muchas puertas para solicitar audiencia con el fiscal de Zacatecas, la cual está programada para este lunes. Advierte que de no encontrar respuesta en las autoridades, si es necesario recurrirá a los bloqueos de carretera o tomas de edificios gubernamentales”: Irma Mejía Martínez.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 10 de Diciembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

No Fueron 6 los Homicidios, Fueron 7, hoy lo Confirma el Gobierno de México

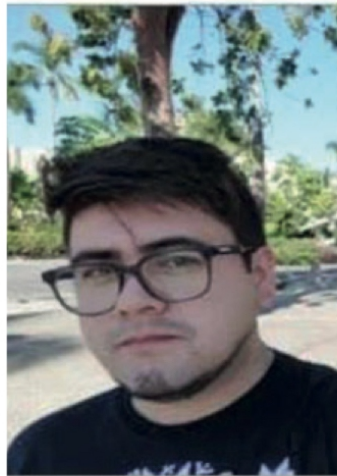
¡SANTO Dios, 6 homicidios en un par de horas, esto pareciera la guerra Rusia-Ucrania!, ¿hasta dónde vamos a llegar?

-NO, madre Teresa, no fueron 6 los muertos, fueron 7; hoy martes lo reporta el Gobierno de México en su informe Diario de Homicidios Dolosos, lo que sucede es que en prensa de gobierno del estado están como ‘La Chimoltrufia: como dicen una cosa, dicen otra’.

“LUIS Moya y Ojocaliente, Zacatecas, tuvieron ayer, su lunes negro: dos cárteles de la droga -al parecer el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa (CDS)- se dieron a llenar; las fuerzas del orden nomás llegaron a levantar los cadáveres y a detener a -dicen- a 9 narcos, sólo pa’taparle ‘el ojo al macho’, no se iban a meter en un pleito entre los más acérrimos rivales.

-COMO decía mi abuelita: ‘Llegaron después de atole’-.

-ES CORRECTO, lo hicieron premeditadamente, pen... tontos no son: si hubieran llegado al momentos de los ‘cocolozos’, capaz que los dos carteles se unen y entonces sí se hubiera armado una masacre en contra de las fuerzas del Supremo Gobierno-.



Luis Alberto Espinoza Acuña



David Monreal Ávila



Cristian Paul Camacho Osnaya



Arturo Medina Mayoral



Miguel Varela Pinedo



Jorge Miranda Castro

“ME cuentan que todo el día estuvo oliendo a pólvora, que la gente de Luis Moya está muy temerosa y que ya varias familias se fueron a Aguascalientes, por temor a perder la vida; la cosa se puso re’fea por allá; y sí, en las fotos que hoy publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas, se ve el regadero de cartuchos percutidos de grueso calibre”.

-¡CRISTO del Santo Entierro, ya estamos como con don Alejandro Tello otra vez!, la paz prometida por la ‘nueva gobernanza’ es una utopía: don David Monreal no ha sabido gobernar-.

-URGE la presencia del Secretario Nacional de Seguridad, el Omar García Harfuch ‘Batman’, para que en Zacatecas imponga el ‘Operativo Enjambre’ y ponga tras las rejas a esos servidores públicos traidores que están con dios y con el diablo-.

-PUES ayer lunes, en asesinatos, Zacatecas ocupó el segundo lugar, apenas uno por debajo del Estado de México y Guanajuato que tuvieron 8 asesinatos cada uno, por lo que empataron en el primer lugar-.

-YESO que estamos en el ‘Año de la Paz’, si el David tuviera, cuando menos, un poquito de dignidad, ya hubiera pedido licencia para irse a su rancho a cultivar la huela-.

Violento Secuestro del Joven Julio César Espinoza Acuña

“ES UN joven y honesto profesionista, muy querido en Jerez de García Salinas, se llama Julio César Espinoza Acuña y tiene 28 años, es químico farmacobiólogo y todos los días, como relojito, sale de su casa a las 5:30 de la mañana, para dirigirse a trabajar a un laboratorio de la capital del estado, para llegar sin contratiempos.

“ASÍ LO hizo el sábado anterior: ya iba en carretera, pero a la altura de un tramo entre El Montecillo y el Encino Mocho, Julio César escuchó varios balazos, espantado metió reversa, pero criminales armados comenzaron a perseguirlo.

“FUE entonces que Julio César llamó por celular a un amigo y le contó lo que le estaba sucediendo, hasta que los criminales le arrebataron el teléfono, pero el alerta ya estaba dada.

“RÁPIDAMENTE el amigo se comunicó con la familia de Julio César.

“DON Julio, alarmado, acudió al lugar señalado y ahí encontró el automóvil de su hijo con las puertas abiertas... “¡los narcos lo habían levantado!”.

“Y LA familia se angustió y más porque todas las oficinas gubernamentales estaban cerradas: ‘no sabíamos -dijo don Julio- a dónde ir, ni a quien recurrir’.

Viene de la Página 5

“DON Julio tuvo que esperar hasta las 10:30 de la mañana para interponer la denuncia por la privación ilegal de la libertad”.

-¡ACHIS!, ¿por qué hasta esa hora lo atendieron, si debe de haber un Ministerio Público de guardia las 24 horas del día? ¡No mamen!-.

“PUES estaría dormido o sabe qué pasaría, pero eso fue lo que don Julio declaró a la compañera periodista Irma Mejía Martínez.

“TAMBIÉN que, en un momento dado, don Julio recordó que cuando candidato a gobernador, David Monreal Ávila, acudió a verlo a su casa a pedirle el voto a él y a su familia y que don Julio lo atendió muy bien, por lo que él espera reciprocidad, le pide que sea sensible y lo ayude a encontrar a su hijo”.

-¿HABLÓ con él?-

-NO, pero pues lo declaró a Irma y a otros periodistas como lo publicó nuestro Diario Página 24 Zacatecas y, David ya debió de darse cuenta de lo que le pide don Julio, que viene siendo el clásico ‘amor con amor se paga’, pues don Julio atendió muy bien a David, y ahora le corresponde al gobernador atender muy bien a don David, ¡así debe ser el amor con amor se paga!, pero además es su obligación como gobernador, de cumplir

y hacer cumplir la ley, como se comprometió al tomar posesión como gobernador de Zacatecas.

“TOTAL que ni siquiera él francés, Cristian Paul Camacho Osnaya, pudo atender a don Julio, porque el señor fiscal trabaja semana inglesa y descansa sábados y domingos; sin embargo trascendió que hoy lunes lo recibiría”.

-¡SON mamadas!, el servidor pública está obligado a atender al pueblo cualquier día de la semana a cualquier hora, pues deben de tener verdadera vocación de servicio: el servidor público que no tenga esa vocación no tiene nada que hacer en esos cargos, y ellos lo saben; también el ‘yéneral’ Arturo Medina Mayoral debió de haberse sumado a la búsqueda, para eso le paga el pueblo-.

-¡AY, Dios de mi vida!, se perdieron muchas horas, si se hubiera actuado de inmediato estoy segura que el joven profesionista ya estuviera de regreso en casa sano y salvo, pero... ahora sabrá Dios a dónde se lo llevarón, pero por la profesión que tiene lo van a obligar a ¡ay Señor, no quiero ni pensarlo, pero a lo mejor ya lo tienen en un laboratorio clandestino haciendo el maldito veneno!-.

-TIENE lógica lo que dice, madre Teresa, es como si la Bimbo secuestrara a un experto en pan; si en su momento hubieran echado a andar el helicóptero de 105 millones de pesos, muy probablemente el joven Julio

César estaría en casita con los suyos-.

-¿Y que dice don David, al respecto?-

-NADA, en su facebook publicó la foto de unos novios que paseaban por el Centro de la capital del estado y escribió:

“ESTA ES una de las bonitas postales que nos ha dejado el #FestivalDeLuces, una pareja de recién casados que recorre el Centro Histórico. Si los conocen, etiquétenlos, quisiera conocer su historia y obsequiarles una sesión fotográfica”.

-¡AY, SEÑOR!, ¿por qué don David mejor atiende las súplicas de don Julio y ordena a las fuerzas del orden a intensificar la búsqueda de su hijo?-

-¡NAAA...!, ¿USTED cree que le interese? ¡Por supuesto que no!-

¡Aflora la Corrupción en el Municipio de Zacatecas!

-¡SANTO Dios, lo que faltaba, ahora don Miguel Varela Pinedo, presidente municipal de Zacatecas, acusa de corrupción a su antecesor don Jorge Miranda Castro, por 120 millones de pesos, sólo en su último año-.

-¿Y SERÁ verdad?-

-PUES él lo dijo y aportó algo de pelos y señales: Pagos pendientes por 2.6 millones

de pesos en 2024.

DEUDA DE 6 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad; ya pagó su administración 70%, o sea 4.2 millones de pesos.

GRANDES problemas con el programa de alumbrado público, problemas con el servicio de limpia, varios camiones descompuestos que no fueron entregados adecuadamente, cuentas bancarias no registradas, compras irregulares, adornos navideños por 4 millones de pesos sin documentación, gastos millonarios en material de campaña: mandiles y gorras, pagos no justificados, entre otras muchas corruptelas que ya está dando seguimiento el Órgano Interno de Control:

“NO SOMOS tapadera de nadie -dijo con énfasis-. Vamos a exigir cuentas claras y no permitiremos que se solape a quienes abusaron de la confianza del pueblo... Zacatecas merece un gobierno honesto y por eso vamos a investigar cada irregularidad”, finalizó.

-ES UN dineral 120 millones de pesos y no se reflejan en lo que declaró-.

-PERO lo dijo y clarito: ¡120 millones de pesos!-

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Uziel Gutiérrez de la Isla, Homenaje póstumo, porque la verdadera muerte es el olvido.

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

El siguiente artículo es una breve reseña que da cuenta de algunas de las ideas y posturas que caracterizaron en vida a Uziel Gutiérrez de la Isla, un comprometido universitario que desde muy joven se vinculó con los acontecimientos que tenían que ver con el desarrollo humano y quien el 10 de noviembre de 2020 murió sorpresivamente, víctima de Covid-19. Los textos entre comillas son de su puño y letra publicados en *Píldoras del espíritu luminoso de boticarios zacatecanos* (2004), así como de entrevistas y testimonios publicados en dos libros sobre su trayectoria, *Fragmentos de un espíritu luminoso* (2023) y *El tren de las seis* (2021).

Son muchas y variadas las facetas que caracterizaron a Uziel que resulta prácticamente imposible integrar esta reseña para dar cuenta de todas ellas. Con el propósito fundamental de que no le alcance la verdadera muerte, "el olvido", decidí resaltar en este ensayo (nada fácil) aquellas que en mi opinión son las más representativas y sobre las que encontré testimonios de su puño y letra. Gutiérrez de la Isla caracterizó por su constancia, lo que le permitió alcanzar sus objetivos, era frecuente escucharlo mencionando "hay que hacer las cosas primero como se pueda y después, como se debe. Pero hay que hacerlas".

En cuando a la forma en la que enfrentaba la vida, no vacilaba en afirmar: "De acuerdo con mi filosofía de vida, no estoy esperando pasivamente a que las circunstancias sean propicias para que los avances sucedan, trabajo arduamente para que sucedan". Uziel estudió la carrera de Químico Farmacobiólogo (QFB), una carrera de obstáculos, en la que triunfó-, al concluir sus estudios se trasladó a la capital del país, "...me fui a la Ciudad de México a realizar mi servicio social. Logré incorporarme a los prestigiados Laboratorios del Chop. Allí interactué con el Dr. en Biología Celso Mosqueira Osuna, quien generosamente aceptó ser mi director de tesis de titulación. En ese lapso, él con agudeza intelectual y vibrante acción motivadora, me ayudó a ser mejor persona en todos los aspectos". Sin duda, Mosqueira Osuna fue el ejemplo de tenacidad que luego caracterizó a Uziel Gutiérrez de la Isla.

De regreso a Zacatecas, continuó el vínculo con su alma mater, se incorporó como investigador del Instituto de Investigaciones Odontológicas (INIVO) de la Universidad Autónoma de Zacatecas, a partir de agosto de 1983. "Tras presentar y ganar un examen de oposición, quedé inscrito como docente en la facultad de Odontología de la UAZ. En ese ámbito mi función era ajena a la farmacia. Sin embargo, mi gusto por ella, y rescatar las fórmulas magistrales antiguas permanecía vivo. De ahí que me asociara con mis amigos para hacer surgir la Farmacia Galénica"; la que fuera una de sus grandes pasiones.

En una etapa de interacción con los boticarios del estado descubrí en ellos un manantial de conocimiento, que en su opinión no deberían perderse (he aquí otra de sus facetas), por lo que le pareció egoísta que solamente él disfrutara de esos saberes. "Las cosas buenas del espíritu, cuando se comparten se vuelven doblemente buenas. Por eso, porque me gusta aprender de los que más saben, y porque me gusta socializar las enseñanzas que desarrollan las potencialidades que cada ser humano guarda en su interior, es por que escribí este libro" (*Píldoras del espíritu luminoso de boticarios zacatecanos*). "Una vez que he probado la satisfacción de ver los buenos resultados culturales y humanos de un esfuerzo, considero la actividad muy gratificante...".

Uziel era un romántico, un ser bondadoso... en pocas palabras, un hombre excepcional. En cierta ocasión solicitó a una persona realizar un estudio de costos sobre las fórmulas que se desarrollaban en el laboratorio de la Farmacia Galénica. Al conocer los resultados y darse cuenta de que, en algunas no había ninguna ganancia y en otras había pérdidas, su comentario fue una muestra de esas cualidades: "Esa es una mala noticia. No podemos subir los precios, ¿qué sería de la pobre gente que no puede adquirirlas?".

A lo largo de su vida trasladó a una dimensión sublime la amistad y el compañerismo. En opinión de algunos de sus colaboradores Uziel tenía muy claro que su "yo" junto con "tú" formaban el "nosotros". El nosotros no para hacerse compañía, sino para correr en lugar de caminar, para dejar huella en lo duro y no en lo blando, para dejar un legado y un testimonio. Por eso lo que se proponía, lo arropaba con su espíritu y su don de amigo. Comentaba: "Compañero es una de las palabras que más me gustan, considero que es una de las más hermosas con que cuenta el idioma español. Compañero proviene del latín *canpania* (cum 'con' y panis 'pan'), es decir, compañero es quien comparte el pan".

Uziel Gutiérrez de la Isla era químico, boticario, maestro en Filosofía e Historia de las Ideas, cronista, fotógrafo y columnista, pero su principal vocación era la de profesor; era la voz que lo llamaba desde lo más profundo de su conciencia. Sabía que tenía un conocimiento que necesitaba el otro, y no sería él quien se lo negara.

En noviembre de 2019, cuando inicié las publicaciones sobre la historia de la UAZ en *La Jornada Zacatecas*, compartí con Uziel sus símbolos y personajes universitarios. Así mismo, compartimos la amistad y enseñanzas de nuestro querido amigo y maestro Carlos Ulises Girón Sifuentes. Como resultado de la interacción con Carlos Ulises, Uziel se contagió de su pasión por nuestra universidad, por su identidad y por la necesidad de que ésta tuviera sus propios símbolos.

El "conócete a ti mismo" era una expresión común en Uziel; así como también el empeño que ponía en el fortalecimiento de la identidad. "La identidad y el orgullo de pertenencia de los profesionales de la Odontología como motor de logros" y "Orgullo de pertenencia, identidad profesional, razón de ser de los odontólogos latinoamericanos", son una muestra de los temas que trabajaba tanto para compartir en conferencias o en publicaciones locales, nacionales e internacionales. Nunca dejó de insistir en la necesidad de impulsar proyectos orientados a reforzar la identidad, aun antes de convertirse en el primer cronista de la Universidad Autónoma de Zacatecas (2012) y principal impulsor de la identidad y orgullo universitarios, hasta el día de hoy.

El amor de Uziel Gutiérrez de la Isla por la máxima casa de estudios de esta entidad lo han situado en esa lista de personajes que con su trabajo y ejemplo contribuyeron en su continua transformación hasta convertirla en la institución más noble e importante de los zacatecanos.

¡Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios! Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lummat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>
Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Día Internacional contra la Corrupción

DR. ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Cada 9 de diciembre se conmemora el Día Internacional contra la Corrupción y, de acuerdo con la ONU, el planeta se enfrenta a múltiples desafíos, tragedias, desigualdades e injusticias, y muchas de ellas están vinculadas a la corrupción. Según la ONU, tenemos actualmente 1.900 millones de jóvenes en el mundo, por lo que la lucha contra la corrupción es vital para el futuro de casi una cuarta parte de la población mundial. En este sentido, para este período 2024-2025 la campaña se centra en el papel que desempeña la juventud como defensora de la integridad, sensibilizando sobre la corrupción y sus repercusiones en sus comunidades, de tal suerte, las y los jóvenes se involucrarán activamente en debates, compartirán sus experiencias y propondrán soluciones innovadoras para combatir la corrupción. Se pretende amplificar las voces de los dirigentes de la integridad del mañana, permitiéndoles expresar sus preocupaciones y aspiraciones, con la esperanza de que sus llamamientos sean escuchados y se actúe en consecuencia; de acuerdo con la ONU, construir un mundo justo y un planeta sostenible solo es posible si la corrupción no se interpone en el camino. Desde mi perspectiva, la corrupción constituye un fenómeno social que vulnera derechos humanos fundamentales y que, gracias a ese pesado lastre, se restringen por generaciones completas condenando a muchos individuos a vivir y morir en pobreza, desempleo, marginación, desesperanza y olvido. La corrupción, en gran medida, nace y se desarrolla principalmente en la Administración Pública y se extiende hacia los rincones más oscuros donde está presente la actividad humana. Las madres de la corrupción son la pobreza, la ausencia de valores y la cultura de corrupción que se hereda entre la clase política. Los mensajes subliminales de los beneficios de la corrupción se envían por cientos y, hay algunos ilusos que incluso, prefieren hacer de su proyecto de vida un escenario corrupto a caminar por la senda del bien. El dinero fácil y las bondades inmediatas de la corrupción son predicadas con los malos ejemplos de quienes han tenido la oportunidad de contribuir a la superación de los grandes retos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población y que, con el propósito de satisfacer sus propias necesidades, se olvidan o son indiferentes al dolor y a las necesidades de la gente. La corrupción se traduce en una insultante manifestación de desprecio hacia los demás, incluso de aquellos que confiaron en un mejor mañana y emitieron su voto, ya sea razonado, condicionado o siendo objeto de engaños. En Zacatecas y en México, padecemos las consecuencias de los últimos gobiernos priistas tanto a nivel federal como a nivel estatal que, gracias a la impunidad, se cuelgan de nuevos puestos que más que ofrecimiento laboral se antojan protección y blindaje ante posibles denuncias que se atorán más que un mojón en tiempos de tunas. En el ámbito global se dice que cada año se paga un billón de dólares en sobornos y se calcula que se roban 2.6 billones de dólares anuales a través de la corrupción, lo cual, representa más del 5% del producto interno bruto mundial. Lo anterior, se complica tratándose de países en desarrollo donde la cantidad de dinero que se pierde, representa diez veces más a los recursos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo, tal como sucede en México y concretamente en Zacatecas, donde las administraciones de Miguel Alonso y Alejandro Tello han complicado la vida de miles de zacatecanos que vieron pasar un sexenio y un quinquenio deslucidos, fallidos, grises y perdidos en pocas palabras. Así las cosas, hace algunos años tuve la oportunidad de participar en un examen profesional de la Maestría en Docencia e Investigación Jurídicas, donde la Lic. Gabriela Benenice Acevedo Pereida presentó una tesis que denominó: Impacto de la Corrupción Administrativa en el Desarrollo Social de Zacatecas en la que puntualizó que de acuerdo con Claudio Lomnitz, la palabra corrupción deriva del latín *corromperé*, que significa romper juntos y, efectivamente, la clase política ha quebrado las aspiraciones de la población de una posible mejora en su calidad de vida, por lo que podemos comprender a la corrupción, de acuerdo con Benenice Acevedo, desde una categoría moral cuyo significado se asemeja con los conceptos de alteración y putrefacción, incluso, diversos analistas han utilizado el término para describir aspectos de la vida moderna que ellos encuentran repugnantes. Stephen D. Morris define a la corrupción como el uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado, o bien, como todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como resultado de consideraciones en beneficio personal o político. ¡Contra la corrupción, ni un paso atrás!

Álvaro García Hernández
alvarogarciahernandez2027@gmail.com

El SPAUAZ en su laberinto: la caja de cristal

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

El día 9 de diciembre de 2024, en el Tribunal Laboral ubicada en la ciudad administrativa de la ciudad de Zacatecas, a las 11 de la mañana, tuvo lugar una audiencia de conciliación entre un grupo de agremiados al Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) y la representante legal del mismo, Dra. Jenny González Arenas, junto a sus apoderados legales. Los docentes arribaron con una propuesta de conciliación, pues de eso trata la audiencia: antes de ir a un juicio tratar de encontrar un acuerdo satisfactorio entre las partes. Por su lado, la dirigente del SPAUAZ no llevó nada en ese sentido. ¿Cuál es la demanda? En pocas palabras: se exige información. ¿De qué? de lo que marca la Ley Federal del Trabajo: cuenta completa y detallada de la administración del sindicato. Además, es obligación de la secretaria de Finanzas, según el artículo 41 inciso (e) de los estatutos, ofrecer informes mensuales y semestrales, cosa que no ha hecho. Son 15 puntos los que contempló la propuesta de conciliación, la Dra. González se negó a cinco puntos. Los puntos, y las razones que ofreció,

son: entregar un Plan de adquisiciones, adujo que no lo tiene, la bitácora de mantenimiento, de la que dijo carecer, una copia del acta de la Asamblea donde se autoriza al comité a contratar un crédito, señaló que no existe, relación del 1 % de ahorro, junto con la iguala, mencionó que es la "Fundación" la que se encarga de realizar los descuentos. Las respuestas son ilustrativas de un estado de cosas en el SPAUAZ que se debe combatir, subsanar y reparar. Si no hay plan de adquisiciones pues no lo hay, y los "incrementos de patrimonio" se hacen a la mera ocurrencia o porque alguien supo de una "ganga", según dijo la dirigente. Sin embargo, esto es un despropósito mayúsculo violatorio de los estatutos, pues de acuerdo a estos corresponde a la secretaria de Finanzas "incrementar los recursos sindicales" bajo la venia de una "instancia sindical superior". Y se especifica, en el artículo 41 inciso (a) que se debe presentar un proyecto de presupuesto. Que por lo visto no existe. La inexistencia de ese presupuesto es una clara violación de los estatutos, y al parecer en lugar de hacer sus funciones la titular de la cartera se dedica a labores que no le corresponden, pues funge como representante sindical ante la comisión mixta de admisión. Además, sin bitácora de mantenimiento no hay prácticas

administrativas sanas, sino confusión, pues se permite a los proveedores de un servicio que cobren lo que quieran sin desglose de gastos. En el mismo tenor, del absoluto desconocimiento de la norma, se encuentra la cuestión de la Asamblea General. Es bien sabido que la dirigente del SPAUAZ organiza giras para sostener que ella no está obligada a solicitar permiso para "incrementar el patrimonio". Y tiene razón, pues esa función no le compete, pero la secretaria de finanzas sí está obligada a tener ese aval de acuerdo al artículo 41 inciso (h) de los estatutos. Si tal documento no existe es una violación al estatuto. Finalmente, lo más interesante cuan inquietante. Si se consulta la fracción XIV de la cláusula 83 del Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT) se lee: "La cantidad que por concepto de fondo de ahorro para el retiro se produzca, equivalente al 1 % del salario tabular mensual de cada uno de los miembros del Sindicato, se descontará por la Secretaría de Finanzas del SPAUAZ la primera quincena de cada mes". Ahora, cuando se le solicita a la secretaria general que informe acerca del 1 % de ahorro se niega y sostiene que esos retiros los hace la asociación civil de nombre "Fundación para mejorar la vida de los docentes de UAZ". Por supuesto, si es así es una violación a lo

contratado. Se debe tener presente que el ahorro consiste de un 1% del trabajador que el patrón aumenta con otro 1%, lo que permite un cierto crecimiento de ese dinero. Si el SPAUAZ decide, por los medios a su disposición y de acuerdo a las normas estatutarias o en consulta con la Asamblea General, utilizar otro dispositivo financiero para incrementar aún más el monto dinerario, muy bien. Se supone que ese es el fin de la mal llamada "Fundación", objetivo que se cumple muy mal y con la mínima certeza respecto al manejo de los fondos. La mera solicitud de información revela prácticas equivocadas, manejo administrativo opaco, violaciones reiteradas a los estatutos y al CCT. Por eso resulta necesario alzar la voz y exigir que quienes están al frente del sindicato cumplan hacia los agremiados con el deber mínimo de seguir la norma, informar, mostrar voluntad de avanzar. De otro modo lo único que se tiene son reuniones, sin requisitos legales, para entregar un "panfleto" pletórico de inconsistencias, vacíos y ausencia de normas de información financiera. Lo solicitado en el juicio contra el SPAUAZ por el grupo de las Delegaciones Sindicales Democráticas se solventa con facilidad si no hay nada que esconder. Pero al parecer lo hay, pues no se quiere entregar la documentación.

La Revolución en la cresta de la ola

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Hace 110 años que por estos días la revolución social estaba en la cresta de la ola: los caudillos surgidos del pueblo, los que impulsaban un proyecto democrático, popular y revolucionario, desfilaban en triunfo al frente de decenas de miles de ciudadanos en armas. Un año después, por estos días hace 109 años, los más poderosos ejércitos populares nunca vistos en América Latina habían sido destruidos y la Revolución social había sido vencida. ¿Por qué fracasó la revolución popular? Hace medio siglo la izquierda inició un notable esfuerzo intelectual para comprender al Estado mexicano y su mítico origen en la revolución. En buena medida lo lograron, pero entre muchos aportes y descubrimientos, los historiadores críticos concluyeron que la revolución popular había fracasado porque toda revolución social dirigida por campesinos está condenada al fracaso, pues los campesinos no son capaces de construir un proyecto de nación. Dice Adolfo Gilly que hubo un momento en que la marea campesina llegó a la superficie, y todo fue reivindicación y justicia agrarias, pero los dirigentes campesinos -Villa y Zapata- perdieron el control de los acontecimientos, porque cuando buscaron una expresión política de clase no la encontraron: Ejercer el

poder exige un programa. Aplicar un programa demanda una política. Llevar una política requiere un partido. Ninguna de las tres cosas tenía los campesinos, ni podían tenerlas. Arnaldo Córdova argumentó que fue la ausencia de una concepción del Estado y de un proyecto político lo que llevó a los campesinos a perder la guerra. No fueron capaces de ofrecer un programa alterno al creado por los constitucionalistas ni de luchar por el poder político, objetivo que, en el fondo, ni siquiera se llegaron a proponer y que cuando lo tuvieron a su alcance no supieron qué hacer con él.

Sin embargo, a pesar de su derrota, fueron los ejércitos campesinos los que destruyeron hasta los cimientos del antiguo régimen y la continuidad estatal que Carranza hubiera querido preservar. La ocupación de la Ciudad de México por las masas campesinas fue, dice Gilly, la culminación que consolidó la confianza en sí mismas de las masas y dio una conciencia nacional al campesinado de México. Nada más esas dos conquistas, imposibles de medir en términos económicos, valían los 10 años de lucha armada.

Muy parecida es la conclusión de Córdova: mientras Villa y Zapata dominaron buena parte del país, México conoció el debate de los problemas nacionales más auténticamente representativo, popular y democrático que jamás haya habido a lo largo de su historia, que se reflejó en el Programa de Reformas

Político-Sociales de la Revolución, terminado en la primavera de 1916, cuando ya los villistas habían perdido la guerra, por lo que no fue otra cosa que el canto del cisne de los campesinos armados, el último testimonio de la sapiencia política de las masas populares, de su espíritu democrático, y la confesión del error que causó su ruina, el no haber sabido o no haber podido luchar por el poder político, aferrados a su única demanda, la tierra, y al temor y la desconfianza que habían heredado de los gobiernos.

Esta fatalidad histórica impregna prácticamente toda la historiografía y domina nuestra idea de la guerra civil de 1915: la imposibilidad de los campesinos para ganar la guerra. Por ahí discurre también el gran maestro Friedrich Katz y casi todos los historiadores del periodo.

Desde hace 10 años he tenido la osadía de discutir a mis maestros, mostrando el alcance de la estrategia diseñada por Villa y Zapata, estrategia que buscaba la aniquilación militar del enemigo. De la misma manera, y retomando a autores como los maestros citados, así como a Paco Taibo, Jesús Vargas, Felipe Ávila o Francisco Pineda, entre otros, he tratado de mostrar que la revolución campesina sí diseñó un proyecto de nación. Arnaldo Córdova escribió que en la soberana Convención -la villista y zapatista en México y Cuernavaca, no la de Aguascalientes- México conoció el debate de los problemas nacionales más auténticamente representativo, popular

y democrático que jamás haya habido a lo largo de su historia, del que resultó el Programa de Reformas Económicas y sociales de la Revolución, una tardía respuesta a los problemas políticos y sociales que hasta entonces habían pasado desapercibidos para los campesinos rebeldes, respuesta que llegó cuando ya no podía aplicarse, pues la División del Norte había sido vencida en el campo de batalla. El Programa de Reformas es el canto del cisne de los campesinos armados, el último testimonio de la sapiencia política de las masas populares, de su espíritu democrático. No me convence este último argumento: muchas otras revoluciones van definiendo sus programas en el camino de la lucha, no antes de ella.

Un estudio minucioso de la documentación de la época me ha convencido, tanto como podemos estar convencidos de los hechos del pasado, que Villa y Zapata iniciaron esa guerra en circunstancias desventajosas para su causa, sobre todo por razones económicas. Sin embargo, tuvieron la posibilidad de ganar y -a toro pasado es fácil decirlo- algunas decisiones erróneas cerraron esa posibilidad. Quizá la más importante haya sido la que tomó Pancho Villa al no exterminar militarmente en Colima a la columna de los carrancistas Diéguez y Murguía; o la de no enviar mayores recursos, o tomar personalmente el mando del frente de El Ébano. Como sea, perdieron la guerra.

Rayuela

El problema no es el museo de la corrupción, sino lo que lo generó.



PURO VENENO

DESALOJO DE MAGISTRADOS

El veterano Chuy Padilla quiere desalojar a los magistrados del Palacio de la Mala Noche en la avenida Hidalgo, para que se vayan al edificio de Ciudad Administrativa. Al diputado morenista le aprobaron el exhorto para pedirle el inmueble al Poder Judicial. Los magistrados esperan que reaccione su presidente, Carlos Villegas. Él es quien tiene la voz, dicen, pero al menos hasta este martes no tuvo ni una reacción ante la provocación de Padilla. Tampoco convocó a los magistrados para discutir el asunto. "No quiere decir nada", murmuran las víboras en el TSJEZ. Primero les aplican la reforma, luego van por sus oficinas. Según Padilla, al creciente (en nómina) Poder Legislativo le urge otro espacio. En el Poder Judicial federal siguen sufriendo también. El delegado sindical Carlos Alvarado se sumó a los reclamos por un recorte de 16 por ciento que les van a aplicar.

SE DEFIENDE JORGE

El ex alcalde de la capital, Jorge Miranda, no se quedó callado y respondió a los señalamientos por presuntos desfalcos por cerca de 120 millones de pesos. Él y su equipo reviraron que nunca se les requirió por escrito para hacer aclaraciones al actual gobierno. Además, cuestionaron la contratación de un despacho externo sin validez jurídica y que no se solicitó la ampliación de plazo ante el Órgano Interno de Control para hacer las observaciones. Para Jorge, el golpeteo en su contra es solo una estrategia mediática-venenosa, una "cortina de humo" por parte de los varelistas. Magdalena Beltrán, quien fuera secretaria de Gobierno, recriminó que se saltaron trancas normativas en el proceso de recepción.

ACOSO SEXUAL EN SECAMPO

Maricela Dimas, presidenta de Derechos Humanos, ya destacó una recomendación por un caso de acoso sexual en la Secampo. Por el contenido del expediente, el asunto debiera preocupar no solo al secretario del Campo, Gerardo Luis

Cervantes, sino también a Israel Chávez, líder del SUTSEMOP. Y es que uno de los suyos - ubicado como Juan "N" - es delegado, y según las acusaciones, una trabajadora dice que el servidor público buscaba hacerle creer que le habían dado su base gracias a su intervención. La quejosa también recriminó que el acoso de Juan ocasionó chismes entre el personal, que le provocaron "sentimientos de humillación, impotencia y enojo". El tipo, de acuerdo con los testimonios, le pagaba el desayuno sin que ella se lo pidiera, la hostigaba con múltiples invitaciones a salir y se metía en asuntos de su vida privada.

FALTA ZACATECAS

La Confederación Nacional de sindicatos del Cecyte envió una carta a la presidenta Claudia Sheinbaum y al titular de la SEP, Mario Delgado, para recordarles que el gobierno de Zacatecas es el único que falta de firmar los anexos de ejecución 2024 de la Política Salarial y de las Medidas del Bienestar. El documento se los recibieron este martes y aseguran que la propia Sheinbaum ya ordenó que se atiende el problema. Las víboras viperinas cuentan que el líder sindical de Cecyte, Lucio Mendoza, operó todo para hacer los reclamos desde fuera del estado, pues quiere quedar bien, en la medida de sus posibilidades, con la Nueva Gobernanza.

SE CALIENTA ELECCIÓN SINDICAL

Profes de la Sección 34 alegan que el padrón para votar está rasurado; sin embargo, se logró que se garantice el voto con la presentación de sus credenciales. Un ex líder seccional, Francisco Silva Sanabria, se sumó a la planilla verde y recriminó derroches en las planillas blanca y naranja.

Tenía que salir el diputado Carlos Peña a defender a Miguel Alonso. Como alacrán tricolor, devolvió los ataques a Ernesto González, secretario de la Función Pública, por su circo del museo de la corrupción, porque "no le pagan por poner lonas". Ese museo, por acuerdo con padres de familia, estará el 19 al 31 de diciembre en el Centro Cultural Centenario, después quién sabe.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras como saber que, en la patria, la violencia sigue haciendo de las suyas sin que tengamos la fórmula mágica para detenerla.

Aunque es menester señalar que no solo aquí existen ese tipo de actos. Veamos el ejemplo de la democrática Corea del Sur, donde su presidente se quiso pasar de lanza decretando la ley marcial y mandando al ejército a sacar a madrazos a los parlamentarios por gachos (y eso que en su índice de Democracia, *The Economist* ubica a Corea del Sur en el lugar 23 de los países más democráticos del mundo y a México lo manda al 90. Chingones que son los ingleses de este semanario, con el humor involuntario que les caracteriza).

En fin. En calidad de mientras, las agencias internacionales han dado a conocer dos boletines importantes. En uno, Santa Claus informa que no irá ni a madrazos a Corea del Sur, Ucrania y la región de Gaza. "Andan tan violentos que no quiero exponer a Rodolfo y sus cuates a un bombazo. En el caso de México estoy pidiendo

I'll be home for Christmas

Es menester señalar que no solo en México existen actos de violencia. Veamos el ejemplo de la democrática Corea del Sur, donde su presidente se quiso pasar de lanza decretando la ley marcial y mandando al ejército a sacar a madrazos a los parlamentarios por gachos. Y eso que en su índice de Democracia, *The Economist* ubica a esta nación en el lugar 23 de los países más democráticos del mundo y a México lo manda al 90. Chingones que son los ingleses de este semanario, con el humor involuntario que les caracteriza.

al gobierno sea custodiado para evitar un levantón. La neta está muy cabrón", dijo el simpático chenchito.

Por su parte, los Reyes Magos señalaron casi lo mismo, agregando que a España no irán por los cánticos racistas en varios estadios de fuchibol. "Violencia, racismo, xenofobia, ¿qué más podemos esperar? Son chingaderas", dijeron.

Así, muchos chiquilines se quedarán sin sus respectivos regalos por culpa de la violencia. Benjamín Netanyahu les enviará a los niños palestinos más bombardeos, porque su narrativa sigue y seguirá siendo el de la violencia. Pues no que dios dijo ¿No Matarás? He ahí la hipocresía de algunos sujetos que llegaron a este mundo solo a causar muerte y destrucción. Y es aquí donde, en plena época en la que se recuerda el nacimiento de Jesús el Nazareno, pareciera que es la violencia la que va a imperar.

Pregunto: ¿Jesús vino al mundo a pregonar la violencia, la muerte, la destrucción, el engaño, la

barbarie? ¡No los escucho hipócritas fariseos!

La neta es que la situación que se vive en el mundo, la pelea por la influencia en los espacios geopolíticos, nos enseña la cara de muerte del imperialismo, de las multinacionales, de los influyentes de Wall Street, de la alta burguesía encaramada sobre los pobres del mundo, esperando ensanchar sus ganancias a costa de la paz.

Por cierto, la palomita esa que anuncian que es la paz se la comieron unos pinches gatos hambreados antier en Plaza de Armas. Se los digo en buena onda.

Este no es el año de la paz, ni de la bondad, ni del amor, ni de la felicidad; el hecho de que las calles se llenen de foquitos es la ilusión de un mundo que no existe de una sociedad que no descansa de tanto difunto.

La mentada Navidad, inventada hace siglos y vinculada a las celebraciones romanas saturnales y con la parafernalia del pesebre adjudicado a Francisco de

Asís, es el pretexto perfecto para ponerse hasta las chanclas, intercambiar regalos cursis y cenar opíparamente.

Eso sin olvidar las pachangas previas, auspiciadas por las mejores marcas comerciales, a las que se les llama POSADAS, algo así como una forma burlesca de representar el calvario de José y María, en el momento en que la mujer estaba por parir al nazareno.

De manera tal, que las compras de antiácidos y otras bebidas peligrosas para el cuerpo humano (red bulles, etc.), estarán a la orden del día para aliviar, a los católicos de bolsillo, en sus celebraciones paganas. Y bueno, pues que con su pan se lo coman e, insisto, muy católicos y muy "que dios te acompañe", "que dios te bendiga", pero no dejan de ser unos hipócritas fariseos (igual que las que nunca salen de las iglesias en lugar de cuidar a sus familias). Ya dije.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

La sororidad en la visión de Derechos Humanos

La sororidad, concepto que surge de la unión entre *soror* (hermana en latín) y solidaridad, que se convirtió en un tema relevante en la lucha por los Derechos Humanos (DH), va más allá de la simple solidaridad entre mujeres, se trata de reconocer y apoyar la lucha contra la discriminación y la desigualdad de género, desde la visión de los DH se convierte en un principio fundamental para promover la igualdad y la justicia social.

No debemos perder de vista que la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, por lo tanto, es fundamental solidarizarse y apoyar a quienes están siendo vulnerados en sus derechos por cuestiones de género.

La sororidad entonces implica la creación de lazos de solidaridad entre mujeres, pero también entre todas las personas que luchan por la igualdad de género.

Se trata de reconocer y apoyar las luchas individuales y colectivas de todas aquellas que han sido oprimidas o discriminadas por razones de género.

La sororidad se manifiesta en acciones concretas como denunciar la

violencia de género, luchar por la igualdad salarial, promover la participación política de las mujeres, entre otras, se trata de un compromiso activo y constante por la defensa de los DH de todos.

En una sociedad donde la discriminación de género sigue siendo una realidad, la sororidad se convierte en una herramienta poderosa para combatir las injusticias y construir espacios más equitativos, se trata de un principio ético y político que nos invita a unir fuerzas y trabajar juntas en pro de la emancipación de todas las personas, especialmente de aquellas que han sido históricamente marginadas y discriminadas por cuestiones de género.

La sororidad también implica una reflexión y autocrítica, es necesario cuestionar y deconstruir las estructuras patriarcales y machistas que perpetúan la desigualdad de género; solo a través de la solidaridad y la unión podremos transformar nuestras sociedades y avanzar hacia un mundo donde todas las personas puedan vivir libres y sin miedo.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*

RAMONA VERDE

LOS CAMBIOS QUE ALTERAN EN LA BANDA SINFÓNICA.

Durante dos días consecutivos, algunos miembros de la Banda Sinfónica del Estado se manifestaron para expresar su rechazo al nuevo reglamento que los rige. Primero fue en las puertas del despacho de **DULCE MUÑOZ**, la titular del Instituto de Cultura y ayer trasladaron su inconformidad al bulevar, justo en un horario pico -poco después de las 7 de la mañana- y bloquearon dos carriles a la altura de la Plaza Bicentenario, suficiente para causar un gran caos vehicular. Con las notas de varias melodías que la gente les celebra en cada presentación desde hace décadas, los músicos rechazaron la postulación de sus plazas a nuevos aspirantes por considerarlo violatorio de sus derechos laborales y más porque **DULCE MUÑOZ** les dice que si no quieren seguir de músicos, pero mantener su trabajo, los pueden acomodar en algún otro espacio. Podrían ser secretarías, intendentes o archivistas... lo que quieran pues. Bueno ya casi 6 meses sin banda y con estos detalles, toda pinta a que será la Banda de Guadalupe, la que seguirá tocando...

NO LE DEJARÁN EL CAMINO LIBRE A ALEJANDRO RIVERA.

A **DULCE MUÑOZ**, y al Gobierno del Estado todo, lo que le molesta en este tema de la Banda Sinfónica es que **ALEJANDRO RIVERA NIETO** anda sonsacando a la gente para que se alebreste y rechace cualquier propuesta que se les haya hecho desde antes. La funcionaria de Cultura argumenta que el reglamento -que data de 2019 e indicaba que la banda estaba adscrita a la Secretaría de Administración- ya era obsoleto e inadecuado a los nuevos tiempos, pero **RIVERA NIETO** ya metió cizaña y los alebrestó para que no se dejen ni pierdan sus espacios de trabajo, pese a que hay otro grupo de músicos que están de acuerdo en adaptarse a las reformas. Pues bueno, siempre habrá quien vea oportunidades y saque provecho; por lo pronto, **ALEJANDRO RIVERA** está refrendando su título de indeseable en el gobierno...

JORGE MIRANDA Y COMPAÑÍA SACAN LAS UÑAS.

La defensa de **JORGE MIRANDA** y parte del equipo de trabajo que lo acompañó durante los últimos tres años, no tardaron en sacar las uñas y defenderse de las acusaciones del panista **MIGUEL VARELA**, que señala un desfalco de unos 120 mdp. El exalcalde dolido, y ofendido porque lo acusan, incluso de uso indebido del recurso público, no se quiere quedar de brazos cruzados y quiere ver de qué cuero salen más correas porque dispuesto no está a permitir que lo difamen. Lo que cree, es que **MIGUEL VARELA** ya no haya cómo cumplir los compromisos de campaña. Ahora, lo que vuelvo a decir es que tanto uno como el otro lanzan acusaciones que no pasan de lo mediático y ninguno da el paso a lo legal, como debe ser, si en verdad hay desfalco o no. En tanto, el que calladito se ve más bonito, dice, es el auditor **RAÚL BRITO BERÚMEN...**



CLAUDIA SHEINBAUM FELICITA A DAVID MONREAL.

Ayer que el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** acudió a la Reunión Nacional de Seguridad Pública, a la que asistieron todos los gobernadores y gobernadoras, así como el Gabinete Federal de Seguridad, muy orondo anduvo el zacatecano porque la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** lo volvió a felicitar por su estrategia de seguridad. Ahora, Zacatecas está entre los 13 estados con menor índice de homicidios dolosos y porque en este año, este delito se redujo al 50%, lo que permite a la entidad mostrarse como un ejemplo de éxito de las acciones implementadas para combatir el crimen. El hecho de que Zacatecas apenas supere el 1% del total de los homicidios dolosos del país, ya deja a David Monreal ir a dormir cada vez más tranquilo...





DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Día Internacional contra la Corrupción

“Y sin temor a la equivocación, podríamos decir que dos de los problemas políticos y sociales más importantes que aquejan a nuestra sociedad, son la corrupción y la impunidad...”

La corrupción es un complejo fenómeno social, político y económico que afecta significativamente a la sociedad en su conjunto, pues sin duda socava y vulnera a las instituciones democráticas al distorsionar los procesos legales, además de que atrofia y aletarga los cimientos del desarrollo y bienestar social, político y económico de cualquier nación. En este sentido el 31 de octubre del 2003 la Asamblea General aprobó la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, misma que entró en vigor en diciembre del 2005, siendo la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) como la secretaria para la conferencia de los Estados Parte de la Convención, con el fin de crear conciencia contra este flagelo en su difusión y lucha contra la corrupción para prevenirla.

En este sentido mucho tienen que ver las medidas de prevención que se tomen al respecto, además ver los

valores éticos, como los antivalores presentes en la corrupción e impunidad, que sin duda son rasgos de carácter o modos de ser que se manifiestan en el devenir de nuestra cotidianidad en sus diferentes espacios como en el hogar, el trabajo y en general de la vida social, que sin temor a la equivocación, la familia es el crisol más importante en la formación del carácter de los niños y adolescentes, pues los principios y valores así como los antivalores, se aprenden en los primeros años de la vida, tomando principalmente como modelo el ejemplo personal de los padres, de los hermanos, de los amigos, y de la propia sociedad, pues el niño practica más lo que observa que aquello que le dicen que haga. Si los padres son honestos, trabajadores y educados, el niño desarrolla esos principios y valores, e igualmente hay que asentarlos hay cientos de excepciones pues, aunque en el seno familiar se les inculquen los mejores valores y preceptos de actuación

a los niños y adolescentes esos antivalores los aprenden en su vida adulta y los toman como una forma de vida.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



¿#CivilWar?

Pues todo parece indicar que habrá guerra entre el ex-alcalde capitalino, JORGE MIRANDA (y quien fuera su equipo de trabajo) contra el actual ¿alcalde?, un tal MIGUEL VARELA. Ayer, tras las acusaciones que lanzaron en contra de los funcionarios de la administración 2021-2024, salieron a defenderse.

Una rueda de prensa, les bastó a los ex-administradores para defender su postura: todo se entregó bien y los que nada deben, nada temen. Por eso, tanto como MIRANDA, como RUTH CALDERÓN, actual diputada local, la ex Secretaria General de Gobierno, MAGDALENA BELTRÁN y otros funcionarios, decidieron que esto no se quedará así, habrá acciones legales.

#Por Mentirosos

La cosa es, que los afectados alegan, no existen pruebas contundentes y ni siquiera se pueden acceder a acciones legales porque la supuesta "auditoría" no es jurídicamente vinculante, sino que al hacerse de manera externa, pues quién sabe qué criterios y procedimientos hayan tomado; hubo acusaciones sin sustento que no permitirán estos actores políticos.

Lo que sí, es que la acusación más relevante que realizó el ex alcalde, es que por falta de capacidad y de buena administración, se buscan culpables para justificar la falta de resultados... se esperaba este nivel de cinismo por parte de los panistas, pero no tanta incapacidad ¿qué otra cosa se inventarán cuando tengan su propio presupuesto?

#YLaCereza DelPastel

Pues allá en Tlaltenango, el alcalde CHITO DELGADO, actual alcalde, decidió responder también como una rueda de prensa, donde exhibió también las transas del sucesor de VARELA PINEDO, un tal CHAVA ARELLANO, quien dejó quebrado (por decir poco) el municipio. Todo de la mano de esta corriente de panistas.

Hay denuncias penales (aquí sí) contra ex funcionarios del municipio; se buscan culpables por desfalcos registrados, daño al patrimonio y otros delitos. ¿Será que ese es el miedo de los azules? ¿Que allá sí se hicieron las cosas en tiempo y forma y aquí su incapacidad habló una vez más? Dior los ayude.

#Alineados

Así como en la danza, en Zacatecas se confirmó que para el tema de seguridad, se va parejitos en lo que dicen desde la Federación, esto, luego de que llegara el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, OMAR GARCÍA HARFUCH e implementaran nuevas estrategias.

Ayer, en Acapulco, se llevó a cabo la 50 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde se presentaron resultados, se abordaron problemáticas y se dio línea para lo que viene; una prioridad para el gobierno de México, aseguró CLAUDIA SHEINBAUM, es y será devolverle La Paz al pueblo de México.

#Aunque Preocupa

Eso sí, aunque hay bastantes resultados positivos en la disminución de homicidios y en detención de delincuentes, preocupa que el nuevo epicentro de las desapariciones sea el municipio de Jerez de García Salinas, un pueblo que era tranquilo, hasta estos últimos meses...

Ahí, son diversas desapariciones que han cimentado a la población; solo en lo que va del mes, se han registrado al menos 7 personas privadas de su libertad o no localizadas... y vamos en el día 11 del mes. Aunque el alcalde, RODRIGO UREÑO se comprometió a reforzar la seguridad, las voces del pueblo comienzan a hacer presión.

#Hasta Encontrarlo

La familia del joven desaparecido LUISALBERTO ESPINOZA ACUÑA, decidió manifestarse en una rueda de prensa y exigir a los tres niveles de gobierno su colaboración para encontrar al jerezano que fue privado de su libertad el pasado sábado 7 de diciembre. Exigen resultados.

La indignación por este y otros casos, ha llevado a los jerezanos a comenzar a plantear la posibilidad de que se cancele la Feria de la Primavera 2025, como sucedió hace un par de años, luego de que la violencia se desató en el pueblo... ¿será que nuevamente se organicen? Porque las cosas económicamente no se encuentran bien por allá y son necesarias las acciones para reforzar la derrama. UREÑO tiene un gran reto.

iHasta mañana!